



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6576

17/01/2017

15023

**AUTOR/A:** GÓMEZ BALSERA, Marcial (GCS); REYES RIVERA, Patricia Isaura (GCS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con las preguntas formuladas, se informa que los vehículos aludidos llevan rotulado el nombre del Ayuntamiento de Boadilla, como en otras ocasiones se rotulan los vehículos cedidos o donados por diferentes Diputaciones, Comunidades Autónomas y Organismos de la Unión Europea, en el marco de colaboración entre Administraciones.

Los vehículos se encuentran en fase de matriculación (PGC) y dotación del seguro correspondiente por parte de la Guardia Civil. Sin estos trámites no se pueden utilizar estos vehículos para el Servicio.

El principio constitucional de colaboración entre las Administraciones Públicas que integran el Estado, y la atención a los principios de eficiencia, eficacia y cooperación económica, técnica y administrativa que debe presidir la actuación de las mismas, implican poner a disposición de cualquiera de ellas los medios que precisen para el mejor ejercicio de sus funciones.

En este marco normativo, se firmó por el Ayuntamiento y la Dirección General de la Guardia Civil un "Acuerdo de Formalización, Entrega, Aceptación y Recepción de Materiales entregados por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) a la Dirección General de la Guardia Civil".

La cesión no fue buscada por la Guardia Civil y, por lo tanto, no se tiene la intención de instar de otras administraciones la cesión de vehículos de servicio, lo que no quiere decir que no se acepten estos en el caso de que se produzcan ofrecimientos en el marco citado de colaboración entre Administraciones.

Las Unidades disponen de los vehículos adecuados para el desempeño de sus cometidos, pasando las correspondientes revisiones e inspecciones que garantizan en todo momento la seguridad en su conducción.

En este sentido, la entrega se ha realizado en virtud de un "Acuerdo de Formalización, Entrega, Aceptación y Recepción de Materiales entregados por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Madrid) a la Dirección General de la Guardia Civil", firmado en Boadilla del Monte (Madrid), el 23 de septiembre de 2016.



Madrid, 24 de mayo de 2017